

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ORFI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día lunes veinticinco de marzo de dos mil trece, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, los socios de la compañía ORFI CIA. LTDA.: El Sr. Diego Fernando Armas Medina, en su calidad de Apoderado la compañía WENGUE HOLDINGS LLC; y, el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía PISOFIN S.A.

Hallándose totalmente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día para discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del **2012**:

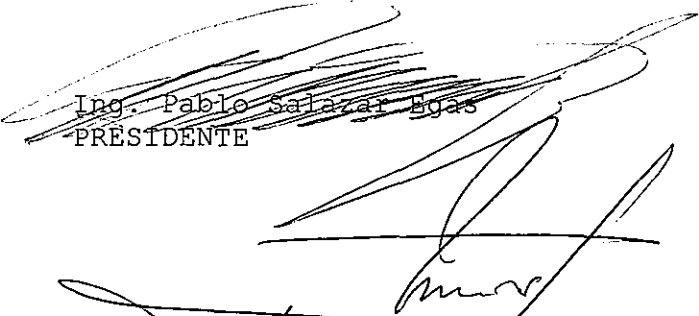
1. Informe del Gerente del ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico del 2012.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.


Los socios en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

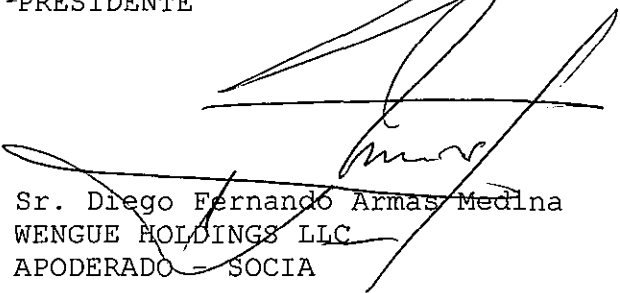
Actúa como Presidente de Junta, el titular Ing. Pablo Salazar Egas, y actúa como Secretario de Junta, el Gerente General de la compañía Dr. Juan Fernando Salazar Egas. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:


1. Los socios conocen el Informe del Gerente del ejercicio económico del año 2012. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los socios por unanimidad.
2. Los socios conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012. El Balance General analizado y el Estado de Resultados son aprobados por los socios por unanimidad. Se deja constancia que los administradores no votan.
3. Se deja constancia que en el año 2012 hubo una utilidad neta de US \$ 22.384,08, la misma que los socios resuelven por unanimidad destinar a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras Secretaría redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las quince horas cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.


~~Ing. Pablo Salazar Egas~~
PRESIDENTE


~~Dr. Juan Fernando Salazar Egas~~
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


~~Sr. Diego Fernando Armas Medina~~
WENGUE HOLDINGS LLC
APODERADO - SOCIA


~~Dr. Juan Fernando Salazar Egas~~
SOCIA

